

Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva (editora), *El despliegue del poder entre los mayas: nuevos estudios sobre la organización política*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2011, 224 pp.

El libro *El despliegue del poder entre los mayas: nuevos estudios sobre la organización política*, editado por Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, es novedoso e interesante porque no sólo analiza, sino también aporta información reciente sobre el tema. Conformado por siete capítulos donde se abordan diversas perspectivas de la organización política maya en el Clásico y el Posclásico, sus autores hacen propuestas partiendo de diferentes ejemplos de poblaciones prehispánicas y fuentes de información, entre las que se cuentan las arqueológicas, epigráficas, históricas, etnográficas y desde la perspectiva de la antropología social.

Por ejemplo, el trabajo de Susan Gillespie nos lleva a través del llamado *modelo de sociedades de casas*, no sin antes debatir las propuestas generadas a través del enfoque neoevolucionista donde sólo se discuten dos posturas que considera rígidas, ya que se restringen a aspectos de la sociedad donde sólo se abordan los temas de las clases sociales jerárquicamente organizadas y el parentesco; éstos, en el marco de los estados fuertes y los estados débiles respectivamente, además de que se realizan visiones sincrónicas y no diacrónicas en sus estudios. La propuesta de sociedades de casas de Gillespie, entonces, incorpora un modelo más dinámico, donde, a través del tiempo, las sociedades cambian de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Este modelo toma como base el trabajo de Lévi-Strauss

donde la “casa” es la unidad social principal y su objetivo primordial es el mantener la propiedad de los bienes tangibles e intangibles a través de generaciones. El lazo social que une a sus miembros está basado en una descendencia real o ficticia, o a través de los lazos matrimoniales. Por lo anterior, la propuesta de Gillespie enfatiza la necesidad de explicar la transición de las relaciones humanas a relaciones de propiedad, cómo se incorporan los lazos de organización social y de parentesco dentro de la estructura política y económica. Ella considera que debe hacerse referencia tanto a grupos de élite como comunes y a entidades políticas singulares como múltiples; se debe ir más allá de los estudios relacionados con los estados fuertes y débiles y realizar explicaciones más que clasificaciones, además de trascender el análisis sincrónico y llevarlo a lo diacrónico, abordar las relaciones entre entidades políticas y asentamientos a diferentes niveles de complejidad y analizar procesos sociales de consolidación, disolución y reestablecimiento.

Otro punto de vista sobre la organización política entre los mayas lo ofrecen Alejandro Tovalín, Víctor Ortiz e Ileana Echáuri, quienes, tomando como caso de estudio a Bonampak y el territorio al norte del río Lacanhá, realizan un análisis del patrón de asentamiento de éste primero e incluyen datos sobre Lacanhá y otras entidades políticas en torno a este último. El resulta-

do de su estudio, basado en información arqueológica y epigráfica, revela que antes del gobierno de Chaan Muan II, último gobernante de Bonampak (siglo VIII d.C.), las ciudades-estado hegemónicas de la región, entre ellas Yaxchilán y Piedras Negras, controlaron el destino de Bonampak al grado de mantener linajes gobernándolo, e intercálándolos de acuerdo a sus respectivos intereses y poderío en la región. Esto lleva a pensar a Tovalín, Ortíz y Echáuri, a nivel de hipótesis, que el famoso mural de la batalla donde aparece Chaan Muan II no es más que una alegoría a las disputas entre linajes y a la victoria de este último monarca sobre el anterior grupo gobernante. De igual forma, su estudio revela que, más que Bonampak, Lacanhá fue el rival a vencer por Yaxchilán, ya que esta ciudad mantuvo relaciones importantes y duraderas con Piedras Negras, la cual fue rival de esta última. Los autores encuentran, basados en sus estudios de patrón de asentamiento, la presencia de territorios poco extensos y escasa centralización política, esto es, la forma en la que estaban organizados políticamente tanto Bonampak y Lacanhá se acerca más a la propuesta de Demarest de los estados galácticos complementada con la propuesta de Ciudad y Lacadena del llamado modelo hegemónico, donde se habla de la formación de territorios multiestados, los cuales fueron administrados por las poderosas ciudades-estado que se disputaban el poder de la región a lo largo del tiempo. Estas poderosas poblaciones incorporaron otras más pequeñas variando constantemente su extensión, su poder y su duración, llegando a tener en algunos momentos administraciones centralizadas.

A continuación, el trabajo de Rodrigo Liendo ofrece nuevos datos arqueológicos que redundan en la forma de ver los estudios sobre la conformación sociopolítica

maya tradicional. En su estudio del patrón de asentamiento de la región de Palenque, establece varios aspectos, entre ellos la presencia de un importante componente preclásico, la presencia de subregiones con importantes diferencias materiales que plantean la posibilidad de desarrollos independientes de Palenque y una expansión de la influencia palencana en la región entre el 730 y 850 d.C., lo que hablaría de una amplia integración política.

Con relación al preclásico, Liendo advierte la presencia de evidencia temprana cercana a la Sierra de Chiapas, la cual ubica entre el 600 y el 400 a.C. (Preclásico Medio) con continuidad para el 400 a.C. y el 200 d.C. (Preclásico Tardío). Es en este último periodo donde plantea la posibilidad de que en la región de Palenque ya existía un patrón de asentamiento complejo con tres niveles jerárquicos claramente definidos, donde Palenque y Chinikihá ya eran los de mayor tamaño e importancia. Por lo anterior, Liendo piensa que de ninguna manera debe considerarse a la región de Palenque como marginal en el desarrollo temprano en las Tierras Bajas mayas, al contrario, se debe incluir como parte primordial en los procesos sociales de desarrollo ocurridos en la zona, los cuales deben tomar en cuenta la larga secuencia de ocupación. En lo referente a la existencia de subregiones donde se observan unidades territoriales diferenciadas, Liendo las define basado en fronteras físicas y rutas de comunicación al interior de cada una de ellas, y propone la necesidad de estudios futuros detallados para entender la naturaleza de su integración socio-política, la que, probablemente, fue variable a lo largo del tiempo. Uno más de los aspectos relevantes de este estudio es la clara influencia palencana hacia la segunda mitad del siglo VIII y IX en toda la región donde el autor realizó su trabajo.

Otro interesante estudio en este libro es el de Armando Anaya, Lorena Williams y Stanley Guenter, quienes, tomando ejemplos del Alto Usumacinta durante el Clásico Tardío (600-810 d.C.), someten a prueba las nociones de *territorialidad* y de *frontera* en las Tierras Bajas mayas a lo largo del tiempo. Para ello, comienzan haciendo una crítica a los modelos empleados en trabajos arqueológicos en la zona maya (p. ej. la Teoría de Lugar Central o los Polígonos de Thiessen), explicando que han sido usados tomando en cuenta únicamente entornos llanos, sin considerar los cambios en la topografía. Para su análisis del Alto Usumacinta, los autores utilizan un Modelo Digital de Elevación (MDE) cuyo propósito es mostrar la presencia de un paisaje agreste, el cual, de alguna manera influyó y fue determinante en la conformación del escenario sociopolítico de las poblaciones que se desarrollaron en la zona. Así, apoyados en los Sistemas de Información Geográfica (SIG), observan el desplazamiento que tendría que realizarse entre poblaciones del Alto Usumacinta tomando en cuenta el entorno físico y el área de cobertura óptima entre el centro y la periferia (sobre todo, de los principales asentamientos). Con lo anterior, contrastan esta información con datos epigráficos, arqueológicos y del paisaje, para proponer posibles fronteras y establecer cómo éstas conformaron una serie de estructuras geopolíticas dando sentido a las relaciones entre asentamientos, zonas geográficas y recursos naturales, además del dato plasmado de las diversas relaciones sociopolíticas en los registros epigráficos presentes en estelas y otros monumentos de sitios como Pomoná, Piedras Negras, Dzibanché, Palenque, Reforma/Morales, Santa Elena, Yaxchilán, Bonampak y Lacanhá, por mencionar algunos, y en diversas épocas del Clásico maya.

La visión que proponen en otro de los artículos Ana Luisa Izquierdo y Guillermo Bernal sobre los gobiernos heterárquicos, usando como caso de estudio a Palenque, es también de sumo interés. Partiendo del dato arqueológico y epigráfico plantean la hipótesis de que las sociedades del Clásico maya ejercieron gobiernos heterárquicos, es decir, líneas de autoridad verticales donde el linaje gobernante y su familia fungieron como el eje de poder político y que coexistieron con líneas horizontales representadas por los linajes subordinados, donde las unidades familiares de estos últimos estuvieron encabezados por un *ajawoob* o gobernante menor que sirvió de vínculo con la autoridad de máximo nivel, es decir, el gobernante sagrado, el *k'uhul ajaw*. Este sistema vertical y horizontal asemeja, como afirman los autores, a un gran árbol desde donde surgen ramas de distintas fuerzas, de ahí el concepto *déndrico* que utilizan. De igual forma, plantean la posibilidad de que, además de lo anterior, Palenque tuviera un gobierno de tipo segmentario, conformado por clanes cónicos, esto es, estuvo basado en el parentesco (tanto la familia real como las familias subordinadas), con identidades propias, las cuales, tuvieron como referencia a sus antepasados prestigiados y donde el *k'uhul ajaw* y su descendencia fueron referencia para los diferentes segmentos y linajes, convirtiéndose así, como nos dicen Izquierdo y Bernal, en los antepasados abstractos de los todos los linajes subordinados concretos. Para ellos, Palenque tiene suficiente evidencia arqueológica y epigráfica para representar un claro ejemplo de una organización heterárquica, déndrica, con un estado segmentario conformado por clanes cónicos.

El penúltimo de los artículos presentados en este libro se centra en la cuestión genealógica entre los mayas. Peter

Mathews realiza un estudio epigráfico para llevar a cabo una reconstrucción de las genealogías de algunas familias reales mayas, además de establecer los vínculos políticos donde estuvieron implicadas alianzas matrimoniales; entre algunas de las poblaciones del Clásico que son mencionadas destacan Yaxchilán, Calakmul, Zapote Bobal, La Joyanca, Piedras Negras, Motul de San José, Bonampak, Palenque, Naranja, Dos Pilas, entre otras más. Sin embargo, su estudio se basa, sobre todo, en información epigráfica proveniente de estas últimas cuatro, donde realiza un trabajo historiográfico para establecer toda una serie de alianzas, enemistades, guerras y alianzas matrimoniales, las cuales fueron parte de todo un plan político entre esas poblaciones para consolidar y expandir su poder regional.

El último, pero no menos interesante de los trabajos de este libro, es el que presenta Tsubasa Okoshi. Cronológicamente ubicado en el Posclásico y teniendo como caso de estudio a los mayas de Yucatán, el artículo de Okoshi aborda dos sistemas de organización política denominados *Ch'ibal* y *Cuuchcabal* y como éstos funcionaron en esta última parte de la historia maya antes de la conquista española. Apoyado en un

estudio histórico-filológico de conceptos maya-yucatecos y contrastando con fuentes coloniales logra establecer que el término *Ch'ibal* se refiere al linaje a manera de árbol, es decir, un árbol genealógico cuyo origen es el fundador de una determinada casa, y pone de ejemplo al linaje de los Xiu. El otro concepto, *Cuuchcabal*, se refiere a la “familia o gente que uno tiene a su cargo”, como Okoshi lo define; así, partiendo de estos conceptos se da a la tarea de analizar detalladamente cómo éstos definieron toda una organización sociopolítica y se entrelazaron para dar origen a la fundación de las diversas jurisdicciones presentes en el Yucatán de fines del Posclásico, en donde aspectos como la guerra, las alianzas matrimoniales y las redes de intercambio fueron partes fundamentales de toda una organización integradora de la sociedad maya del Yucatán del Posclásico.

Finalmente, quiero reconocer el esfuerzo de Ana Luisa Izquierdo en integrar un trabajo de este tipo, logrando conjuntar varios casos y visiones de la organización sociopolítica maya, donde se observa no sólo un espíritu crítico, sino también información nueva y relevante que verdaderamente aportará al conocimiento sobre el tema.

FELIPE RAMÍREZ SÁNCHEZ
Subdirección de Estudios Arqueológicos
Instituto Nacional de Antropología
e Historia